

MI CALENDARIO DE CALCOMANÍAS

2026

ENERO

S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DECIEMBRE

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Si su orden es de antes del 1 de septiembre de 2006, el día de semana y fin de semana para tiempo de crianza puede ser diferente.

ANTES DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 0-100 MILLAS

Si su orden fue emitida antes del 1 de septiembre de 2021 y vive a 100 millas o menos del otro padre, la orden de tiempo de crianza sin custodia puede contener el siguiente horario:

La recogida del jueves para tiempo de crianza es a las 6 p.m. el jueves y la entrega es a las 8 p.m. Este tiempo de crianza es solo mientras la escuela está en sesión.

La recogida para tiempo de crianza de fin de semana es a las 6 p.m. el primer, tercer y quinto viernes de cada mes. La entrega es a las 6 p.m. el domingo de ese fin de semana.

- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local el lunes de uno de estos fines de semana, la entrega es a las 6 p.m. del lunes.
- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local el primer, tercer o quinto viernes del mes, la recogida es a las 6 p.m. del jueves.

ANTES DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 MÁS DE 100 MILLAS

Si su orden fue emitida antes del 1 de septiembre de 2021 y vive a más de 100 millas del otro padre, la orden de tiempo de crianza sin custodia puede contener el horario a continuación:

La recogida del horario de crianza de fin de semana es a las 6 p.m. el primer, tercer y quinto viernes de cada mes. La entrega es a las 6 p.m. el domingo de ese fin de semana.

- En lugar de del primero, tercero y quinto viernes de cada mes, su orden puede tener el alternativo tiempo de crianza de fin de semana. El padre sin custodia puede tener un fin de semana al mes de la elección del padre sin custodia. La recogida del fin de semana es a las 6 p.m. el día en que se despide la escuela y la entrega es a las 6 p.m. el día antes de que se reanuden las clases después del fin de semana. El padre sin custodia debe avisar al padre custodial con 14 días de anticipación por escrito o por teléfono antes del fin de semana elegido. El fin de semana elegido no puede entrar en conflicto con el tiempo de crianza durante la Navidad, el Día de Acción de Gracias, el cumpleaños del niño, y el Día del Papá o el Día de la Madre.
- Si comienza a vivir a más de 100 millas de distancia después de que se firme la orden, para elegir la opción para el alternativo tiempo de crianza de fin de semana de arriba, el padre sin custodia debe enviar un aviso por escrito al padre con custodia dentro de los 90 días posteriores a que comience a residir a más de 100 millas de distancia.
- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local el lunes de uno de estos fines de semana, la entrega es a las 6 p.m. del lunes.
- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local en viernes de uno de estos fines de semana, la recogida es a las 6 p.m. del jueves.

Tiempo De Crianza Entre Semana y Fin De Semana:

Órdenes Del 1 De Septiembre De 2021 o Después

1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 O DESPUÉS 0-50 MILLAS

Si su orden fue emitida a partir del 1 de septiembre de 2021, y vive entre 51 y 100 millas del otro padre, la orden de tiempo de crianza sin custodia puede contener el siguiente horario:

El jueves, la recogida para tiempo de crianza es cuando su hijo sale de la escuela y la entrega es a la mañana siguiente cuando la escuela de su hijo se reanuda el viernes. Este tiempo de crianza solo se aplica mientras la escuela está en sesión.

La recogida para tiempo de crianza de fin de semana es el primer, tercer y quinto viernes de cada mes cuando su hijo sale de la escuela y la entrega es cuando la escuela se reanuda el lunes.

- La recogida para el tiempo de crianza de fin de semana mientras la escuela no está en sesión es a las 6 p.m. el primer, tercer y quinto viernes de cada mes y la entrega es a las 6 p.m. el domingo de ese fin de semana.
- Si hay un día feriado escolar o un día de servicio para maestros el lunes de uno de estos fines de semana, la entrega es a las 8 a.m. del martes. Si hay un día feriado federal, estatal o local el lunes de uno de estos fines de semana durante los meses de verano mientras la escuela NO está en sesión, la entrega es a las 6 p.m. el lunes.
- Si hay un día feriado escolar o un día de servicio del maestro el primer, tercer o quinto viernes del mes, la recogida es el jueves cuando el niño sale de la escuela. Si hay un día feriado federal, estatal o local el viernes de uno de estos fines de semana durante los meses de verano mientras la escuela NO está en sesión, la recogida es a las 6 p.m. el jueves.

1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 O DESPUÉS 51-100 MILLAS

Si su orden fue emitida a partir del 1 de septiembre de 2021, y vive entre 51 y 100 millas del otro padre, la orden de tiempo de crianza sin custodia puede contener el siguiente horario:

El jueves, la recogida para tiempo de crianza es a las 6 p.m. y la entrega es a las 8 p.m. Este tiempo de crianza es solo mientras la escuela está en sesión.

La recogida para tiempo de crianza de fin de semana es a las 6 p.m. el primer, tercer y quinto viernes de cada mes. La entrega es a las 6 p.m. el domingo de ese fin de semana.

- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local el lunes de uno de estos fines de semana, la entrega es a las 6 p.m. del lunes.
- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local el primer, tercer o quinto viernes del mes, la recogida es a las 6 p.m. el jueves.

1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 O DESPUÉS 100 + MILLAS

Si su orden fue emitida a partir del 1 de septiembre de 2021 y vive a más de 100 millas del otro padre, la orden de tiempo de crianza sin custodia puede contener el siguiente horario:

La recogida para tiempo de crianza de fin de semana es a las 6 p.m. el primer, tercer y quinto viernes de cada mes. La entrega es a las 6 p.m. el domingo de ese fin de semana.

- En lugar de esto, su orden puede tener el alternativo tiempo de crianza de fin de semana. El padre sin custodia puede tener un fin de semana al mes de la elección del padre sin custodia. La recogida del fin de semana es a las 6 p.m. el día en que se despide la escuela y la entrega es a las 6 p.m. el día antes de que se reanuden las clases después del fin de semana. El padre sin custodia debe avisar al padre custodial con 14 días de anticipación por escrito o por teléfono antes del fin de semana elegido. El fin de semana elegido no puede entrar en conflicto con el tiempo de crianza durante la Navidad, el Día de Acción de Gracias, el cumpleaños del niño, y el Día del Papá o el Día de la Madre.
- Si comienza a vivir a más de 100 millas de distancia después de que se firme la orden, para elegir la opción para el alternativo tiempo de crianza de fin de semana de arriba, el padre sin custodia debe enviar un aviso por escrito al padre con custodia dentro de los 90 días posteriores a que comience a residir a más de 100 millas de distancia.
- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local el lunes de uno de estos fines de semana, la entrega es a las 6 p.m. del lunes.
- Si hay un día feriado escolar, un día de servicio para maestros, un día feriado federal, estatal o local el viernes apropiado, la recogida es a las 6 p.m. del jueves.

Días Festivos y Otro Tiempo De Crianza

Los siguientes días festivos y otro tiempo de crianza en una orden de posesión estándar anulan cualquier tiempo de crianza regular entre semana o fin de semana. El tiempo de crianza durante cualquier día festivo que no se enumere específicamente a continuación seguiría el tiempo de crianza regular entre semana o fin de semana.

DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS



El padre con custodia tendrá los años pares y el padre sin custodia tendrá años impares. Por ejemplo, 2026 es un año par.

9/1/21
O DESPUÉS
0-50 MILLAS

La recogida es cuando el niño sale de la escuela para las vacaciones. La entrega es a las 6 p.m. el domingo siguiente.

OTRAS
ÓRDENES DE
POSESIÓN
ESTÁNDAR

La recogida es a las 6 p.m. el día en que el niño sale de la escuela para las vacaciones. La entrega es a las 6 p.m., el domingo siguiente.

VACACIONES DE NAVIDAD

A/B

Navidad A - En los años pares, el tiempo de crianza del padre sin custodia comienza el día en que la escuela sea despedida para las vacaciones de navidad y termina el 28 de diciembre. El padre con custodia tendrá años impares. Por ejemplo, 2026 es un año par.



9/1/21
O DESPUÉS
0-50 MILLAS

La recogida es cuando el niño sale de la escuela para las vacaciones. La entrega es al mediodía del 28 de diciembre.

OTRAS
ÓRDENES DE
POSESIÓN
ESTÁNDAR

La recogida es a las 6 p.m. el día en que el niño sale de la escuela para las vacaciones. La entrega es al mediodía del 28 de diciembre.

Navidad B - En los años pares, el tiempo de crianza del padre con custodia comienza el 28 de diciembre y termina el día antes de que se reanuden las clases tras las vacaciones. El padre sin custodia tendrá años impares. Por ejemplo, 2026 es un año par. La recogida es al mediodía del 28 de diciembre. La entrega es a las 6 p.m. el día antes de que se reanuden las clases.

VACACIONES DE PRIMAVERA

Cuando los padres viven separados por 100 millas o menos, el padre sin custodia tendrá años pares y el padre con custodia tendrá años impares. Por ejemplo, 2027 es un año impar.

9/1/21
O DESPUÉS
0-50 MILLAS

La recogida es el momento en que la escuela se despide para las vacaciones de primavera.

La entrega es a las 6 p.m. el día antes de que se reanuden las clases.

ANTES DEL
9/1/21
MAS DE 100
MILLAS

9/1/21
O DESPUÉS
51-100 MILLAS

La recogida es a las 6 p.m. el día en que se despide la

escuela. La entrega es a las 6 p.m. el día antes de que se reanuden las clases.

ANTES DEL
9/1/21
MAS DE 100
MILLAS

9/1/21
O DESPUÉS
MAS DE 100
MILLAS

Para los padres que viven separados por más de

100 millas, el padre sin custodia tendrá vacaciones de primavera cada año. La recogida es a las 6 p.m. el día en que se despide la escuela. La entrega es a las 6 p.m. el día antes de que se reanuden las clases. Si su orden se emitió antes del 1 de septiembre de 2009, la hora de inicio puede variar, así que asegúrese de revisar su orden.

DÍA DE LA MADRE



Si la madre no está programada para tener tiempo de crianza con el niño en el Día de la Madre, su tiempo de crianza es el siguiente:

9/1/21
O DESPUÉS
0-50 MILLAS

La recogida es el viernes antes del Día de la Madre cuando el niño sale de la escuela. La entrega es en el momento en que se reanudan las clases después del Día de la Madre.

OTRAS
ÓRDENES DE
POSESIÓN
ESTÁNDAR

La recogida es a las 6 p.m. el viernes antes del Día de la Madre. La entrega es a las 6 p.m. el Día de la Madre.

DÍA DEL PAPÁ



Si el papá no está programado para tener tiempo de crianza con el niño en el Día del Papá, su tiempo de crianza es el siguiente:

9/1/21
O DESPUÉS
0-50 MILLAS

La recogida es a las 6 p.m. el viernes antes del Día del Papá. La entrega es a las 8 a.m. el lunes siguiente al Día del Papá.

OTRAS
ÓRDENES DE
POSESIÓN
ESTÁNDAR

La recogida es a las 6 p.m. el viernes antes del Día del Papá. La entrega es a las 6 p.m. el Día del Papá.

CUMPLEAÑOS DEL NIÑO



El padre que no está en posesión del niño en el cumpleaños del niño tiene derecho a recoger al niño por dos horas entre las 6 p.m. y las 8 p.m.

Otra Información Importante



AVISO ANUAL DEL 1 DE ABRIL, TIEMPO DE CRIANZA DE VERANO

El padre sin custodia debe notificar por escrito al padre con custodia antes del 1 de abril si el padre sin custodia desea tener períodos extendidos de tiempo de crianza de verano que difiera de las fechas indicadas en la orden de tiempo de crianza. Los períodos extendidos de tiempo de crianza de verano especificados por el padre sin custodia deben comenzar en algún tiempo después de que la escuela del niño sea despedida para las vacaciones de verano y deben terminar por lo menos siete días antes de que se reanuden las clases al final de las vacaciones de verano. No puede haber más de dos períodos separados de al menos siete días consecutivos cada uno.

ANTES DEL
9/1/21
0-100 MILLAS

9/1/21
O DESPUÉS
0-100 MILLAS

Si vive a 100 millas o menos del otro padre, el padre sin custodia puede designar hasta 30 días para un período extendido. Si el padre sin custodia no designa fechas para el 1 de abril, el padre sin custodia tiene tiempo de crianza durante 30 días consecutivos en ese año comenzando a las 6 p.m. el 1 de julio y terminando a las 6 p.m. el 31 de julio. El padre sin custodia también tiene el tiempo de crianza regular de fin de semana durante el resto del verano.

ANTES DEL
9/1/21
100+ MILLAS

9/1/21
O DESPUÉS
100+ MILLAS

Si vive a más de 100 millas del otro padre, el padre sin custodia puede designar hasta 42 días para tiempo de crianza extendido. Si el padre sin custodia no designa fechas para el 1 de abril, el padre sin custodia tiene tiempo de crianza durante 42 días consecutivos en ese año comenzando a las 6 p.m. el 15 de junio y terminando a las 6 p.m. el 27 de julio. El padre sin custodia también tiene el tiempo de crianza regular de fin de semana durante el resto del verano.



AVISO ANUAL DEL 15 DE ABRIL, TIEMPO DE CRIANZA DE VERANO

El padre con custodia debe notificar por escrito al padre sin custodia antes del 15 de abril, designando el fin de semana en que el padre con custodia desea ver al niño durante el tiempo de crianza de verano extendido del padre sin custodia. Este fin de semana comienza a las 6 p.m. el viernes y termina a las 6 p.m. el domingo.

ANTES DEL
9/1/21
100+ MILLAS

9/1/21
O DESPUÉS
100+ MILLAS

Para los padres que viven a más de 100 millas de distancia, el padre con custodia puede designar un segundo fin de semana durante el período extendido de posesión del padre sin custodia si el período de tiempo de crianza de verano del padre sin custodia excede los 30 días.

Además, el padre con custodia puede designar 21 días del tiempo de crianza extendido del padre con custodia cuando el padre sin custodia no puede tener tiempo de crianza de fin de semana. Para hacer esto, el padre con custodia debe dar notificación de las fechas por escrito al padre sin custodia antes del 15 de abril. Estas fechas deben comenzar después de que la escuela del niño sea despedida para las vacaciones de verano y deben terminar al menos siete días antes de que se reanuden las clases al final de las vacaciones de verano. Este tiempo no puede ser más de dos períodos separados de al menos siete días consecutivos cada uno. Cada uno de estos períodos comienzan y terminan a las 6 p.m. El fin de semana y el tiempo de crianza extendido de verano del padre con custodia no pueden interferir con los períodos extendidos de tiempo de crianza de verano del padre sin custodia o con el Día del Papá si el padre sin custodia es el papá.

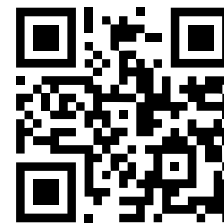


NIÑOS NO MATRICULADOS EN LA ESCUELA

Si su hijo no está matriculado en la escuela, cuando se hace referencia a la escuela, debe usar el horario del distrito escolar público local al que asistiría su hijo, según el lugar donde viva su hijo.

DESPLIEGUE MILITAR

Hay instrucciones específicas para los padres en las fuerzas armadas. Para obtener más detalles, consulte su orden de tiempo de crianza, visite <https://txaccess.org/es>, o llame a nuestra línea directa para hablar con un especialista en tiempo de crianza al **(866) 292-4636**, de lunes a viernes, de 1-5 p.m. CT.



Acceso Y Visitas:

Para obtener información adicional o para aclarar sus derechos y responsabilidades de crianza, llame a nuestra línea directa para hablar con un especialista en tiempo de crianza al **(866) 292-4636**, de lunes a viernes, de 1-5 p.m. CT. Las llamadas se contestan en inglés y español.

Para información, formularios y recursos para padres que navegan por la crianza compartida. <https://txaccess.org/es>.

Para iniciar una sesión de chat con un abogado de derecho familiar los lunes y miércoles, 1-5 p.m. CT y los viernes, 1-3 p.m. CT.